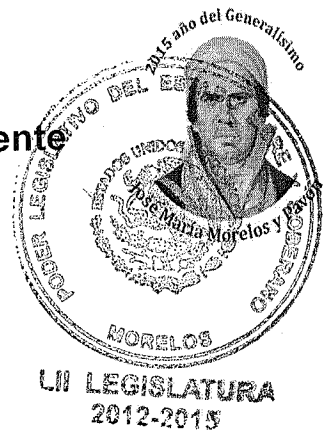




ACTA 123
Sesión de la Diputación Permanente



Presidencia de la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán

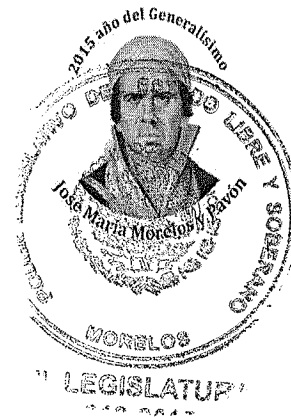
ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 8 de Enero del 2015.
5. Comunicaciones
6. Iniciativas:
 - A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones en materia electoral y de seguridad pública, con el fin de que los exámenes de control de confianza sean aplicables a quienes aspiran a un cargo de elección popular, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.
7. Correspondencia.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.



ACTA 123
Sesión de la Diputación Permanente



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputada Lucía Virginia Meza Guzmán; Vicepresidencia, diputado Gilberto Villegas Villalobos; secretarios, diputados Erika Hernández Gordillo y Jordi Messeguer Gally.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con cero minutos, se reunieron en el Salón de Comisiones del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: Lucía Virginia Meza Guzmán, Gilberto Villegas Villalobos y Jordi Messeguer Gally.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 3 ciudadanos diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

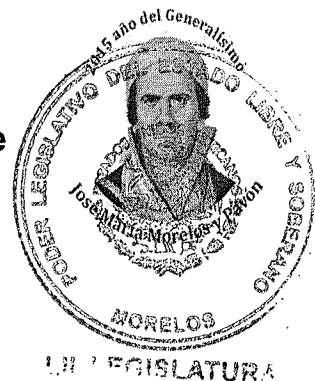
3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse el orden del día.

Se integró a la sesión la diputada Erika Hernández Gordillo.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a los diputados si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 8 de Enero del 2015. Se aprobó por unanimidad.



Se sometió a discusión el acta mencionada.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación económica, si era de aprobarse el acta en cuestión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el acta mencionada.

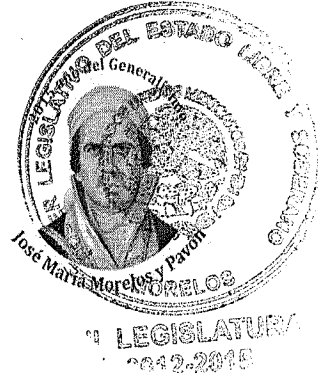
5.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Oficios remitidos por los congresos del Estado de Zacatecas y el Gobierno del Estado de Nuevo León, por medio de los cuales acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión declare "2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón, en el ducentésimo quincuagésimo aniversario de su natalicio y bicentenario de su sacrificio"; así como,

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Zacatecas mediante el cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo por el que se exhorta y convoca a los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los presidentes de los partidos políticos en el Estado de Morelos, a suscribirse un pacto por la sociedad, con el fin de blindar el proceso electoral de 2015, de cualquier nexo con la delincuencia organizada

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Tabasco por medio de los cuales comunica que se eligió la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, asimismo, se clausuraron los trabajos

Sesión de la Diputación Permanente



legislativos del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; de igual forma, informan que se instaló la Comisión Permanente, que fungirá del 16 de Diciembre del 2014 al 31 de enero de 2015; por otra parte, quedó conformada la Mesa Directiva que fungió durante el Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; asimismo, comunican que se abrieron y clausuraron los trabajos legislativos del Primer Período Extraordinario de Sesiones.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

SEGUNDA.- Oficios remitidos por los presidentes municipales de Atlatlahucan, Tlaquiltenango y Tlalnepantla, Morelos, por medio de los cuales envían su segundo informe de actividades de la administración pública municipal, respectivamente.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y a disposición de los diputados que deseen obtener una copia y túrnense a los diputados de los distritos correspondientes.

TERCERA.- Oficio remitido por el Presidente del Ayuntamiento de Ayala, Morelos, mediante el cual remite copia del acta de cabildo y la gaceta del histórico municipio de Ayala, mediante los cuales se aprobó y publicó el presupuesto de egresos del año 2014, de dicho municipio; lo anterior, para su debida ejecución en el ejercicio presupuestal antes mencionado.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio remitido por el congreso del Estado de Oaxaca, por medio del cual comunica a esta Soberanía que aprobaron acuerdo por el que se nombró a un nuevo Presidente de la Comisión Permanente de Vialidad y Transporte y a un nuevo integrante de la Comisión Permanente Agropecuaria Forestal y Minera de dicho Congreso.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente.

QUINTA.- Oficio remitido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que aprobaron acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas locales para que armonicen su legislación en observancia a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y con las prevenciones a que se refieren los instrumentos internacionales en esta materia, con el fin de evitar descripciones legales estereotipadas y sin perspectiva de género.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Equidad de Género, para los efectos procedentes.

SEXTA.- Oficio remitido por la comisión permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que aprobaron acuerdo por el que, respetuosamente del Pacto Federal y de la Soberanía plena de las entidades federativas, exhorta a los congresos de los estados y a la Asamblea del Distrito Federal a revisar sus códigos penales en materia de abandono de niñas y niños y de la pérdida de la patria potestad, anteponiendo el interés superior de la infancia.

ACTA 123
Sesión de la Diputación Permanente



ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por la Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implantación del Sistema de Justicia Penal, por medio del cual solicita el apoyo del H. Congreso del Estado de Morelos, para sumar esfuerzos en la tarea de difundir la reforma penal a la ciudadanía, poniendo a disposición los materiales en CD.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Junta Política y de Gobierno y al área coordinadora de Comunicación Social, para los efectos procedentes.

OCTAVA.- Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual comunican que fue electo el Presidente de la Gran Comisión; asimismo, comunican que se clausuró el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional y la elección de los integrantes de la Diputación Permanente del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como,

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Hidalgo mediante el cual comunica que clausuró el Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; asimismo, informan que se eligió y se instaló la Diputación Permanente que fungirá durante el receso comprendido del 1 de Enero al 28 de febrero del 2015.

Oficio remitido por la Secretaría de Gobernación, mediante el cual acusan de recibido y quedan de enterados del decreto número 2052, por el que se emite la

declaratoria de la entrada en vigor en el Estado de Morelos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente

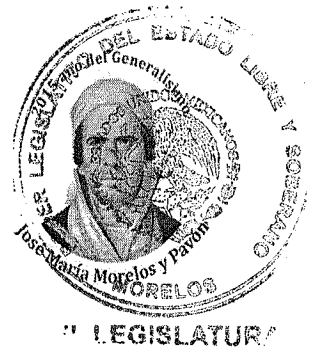
6.- Se dio cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones en materia electoral y de seguridad pública, con el fin de que los exámenes de control de confianza sean aplicables a quienes aspiran a un cargo de elección popular, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación y de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

7.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos de los ciudadanos Paula Maldonado Salgado, Elvia Gavilán Omaña, Heriberto Vergara Álvarez, Bertha Rodríguez Álvarez, Eloy Dimas Ramírez Guerrero, Lázaro Flores Alcantar, Beatriz Torres Palacios, Isabel Torres Manzano, Martín Enciso Pérez, Leonardo Ramírez Pastrana, Esperanza Delgado Salgado, María Clara Andrade Cortes, Felipe Ortiz Guerrero, Juan Ojeda Alonso, Heide Araceli Rodríguez Bonilla, Adulfa Sánchez García, Melva Pascuala Ocampo, David Tapia Conde, Liliana Rodríguez Hernández, quienes solicitan pensión por jubilación; José Miguel Montes Rivera, Juan Manuel Castañeda Esquivel, Luz Sandoval Castañeda, Alejandra Rueda Sánchez, Sofía López Sánchez, Fernando Gerardo Salinas Novion, Francisco Mondragón Blancas, Elsa María Sámano Figueroa, Herón Escobar Torres, Teresa Carbajal Serrano, Tobías Rafael Valdivia, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada;

Sesión de la Diputación Permanente



Bertha Alicia Arroyo Sepúlveda, Aurelio Sotelo Adán, quien solicita pensión por viudez; José Dolores González Barrera, quien solicita pensión por invalidez.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Trabajo Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

SEGUNDA.- Escrito de la ciudadana Blanca Andrea Vega Vargas, mediante el cual solicita, la corrección del decreto mil setecientos veinticinco, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de fecha 12 de Noviembre de 2014 y se corrija el último cargo que desempeñó como Coordinadora Regional de Servicios Periciales Zona Sur Poniente.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para los efectos procedentes.

TERCERA.- Oficio remitido por el Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Morelos, por medio del cual envía copia de propuesta de cambio de la legislación vigente en materia electoral elaborada por dicho consejo.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio remitido por la Directora General del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión, por medio del cual envía copia fotostática de los avances de gestión financiera del tercer trimestre del año 2014, correspondiente a dicho fideicomiso.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio remitido por el Sistema de Conservación y Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, Morelos, por medio del cual remite proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2015.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SEXTA.- Oficios remitidos por la Directora Administrativa del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, por medio de los cuales remite la Cuenta Pública Anual y la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre, ambos del ejercicio fiscal 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por el Presidente de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación por medio del cual envía informe de actividades correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y

Protección de Datos Personales, hágase del conocimiento de la ciudadanía a través del portal de internet de este Congreso.

OCTAVA.- Se comunicó a la Diputación Permanente que se cancela la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, presentada en la sesión del 26 de Noviembre de 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y actualícense los registros parlamentarios.

NOVENA.- Se comunicó a la Diputación Permanente que se llevó a cabo fe de erratas al acta número 119, del 9 y concluida el 12 de Diciembre de 2014.

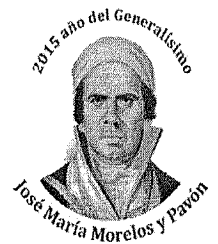
ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y surte sus efectos legales a que haya lugar e insértese en la Gaceta Legislativa y en el Semanario de los Debates para los efectos correspondientes.

8.- No hubo oradores inscritos en asuntos generales.

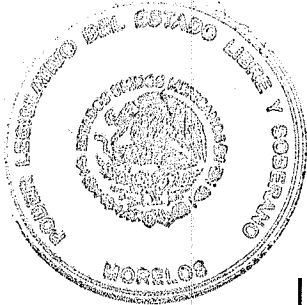
9.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las doce horas con quince minutos. La Presidencia comunicó que, con la debida oportunidad, se convocará a los integrantes de la Diputación Permanente de la fecha y hora para la próxima sesión.



ACTA 123
Sesión de la Diputación Permanente



Damos fe.-----



LII LEGISLATURA
2012-2015


LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN
DIPUTADA PRESIDENTA


GILBERTO VILLEGAS VILLALOBOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

~~~~
ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO
DIPUTADA SECRETARIA

~~~~
JORDI MESSEGUER GALLY
DIPUTADO SECRETARIO

